



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Morelia, Mich., marzo 5 de 2020.

**DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS,
PREPARATORIAS Y UNIDADES PROFESIONALES,
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.
PRESENTE.**

A partir de la confirmación de casos de contagio de coronavirus (Covid-19) en México, resulta necesario informar y orientar a la comunidad universitaria al respecto. Ante la evidencia de que este virus presenta una alta transmisibilidad de persona a persona (a través del aire, al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos), la Administración Central Universitaria realizó una reunión con los Directores del área de la salud, con el fin de diseñar una estrategia articulada con las recomendaciones de la Secretaría de Salud que nos permita enfrentar de la mejor manera posible esta contingencia sanitaria.

Ante esta realidad, y con el objetivo de prevenir y disminuir el riesgo de transmisión del Covid-19 al interior de nuestra Universidad, se hace un llamado a los Responsables de cada una de las Dependencias y Unidades, tanto académicas como administrativas, para que faciliten y vigilen la correcta aplicación de las medidas preventivas mínimas necesarias, con la finalidad de evitar la propagación de este virus:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o, en su defecto, con gel desinfectante a base de alcohol al 70%; para ello, es necesario asegurar la existencia de los insumos necesarios en todos los baños de cada una de las dependencias universitarias, de sus oficinas y otros espacios comunes. Así mismo, es deseable que se usen toallas de papel desechables para secar las manos.
- Al estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con el ángulo interno del brazo o con un pañuelo desechable.
- Mantener limpios los espacios de trabajo utilizando soluciones al 0.2% de hipoclorito de sodio (cloro comercial), por lo que se debe proveer al personal de intendencia con los insumos necesarios.
- Invitar a las personas que presenten síntomas de enfermedades respiratorias a no permanecer en las instalaciones universitarias y recomendar que acudan inmediatamente a recibir atención médica.

Abordar esta emergencia sanitaria con la prontitud y seriedad que lo amerita, nos ayudará a minimizar y contener la presencia del Covid-19 en la Casa de Hidalgo, lo cual contribuirá a generar un ambiente seguro para la comunidad universitaria y sus familias.

U.M.S.N.H.

ATEN TAMENTE



**MITRO PEDRO MATA VÁZQUEZ,
SECRETARIO GENERAL.**

SECRETARÍA GENERAL